

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Palacio de Justicia Piso 13 Torre B

Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santiago de Cali

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Del escrito contentivo del RECURSO DE REPOSICIÓN propuesto contra el auto de fecha 19 de julio de 2023 por el Fondo Nacional de Garantías S.A., se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con el numeral 1° del artículo 101 en concordancia con el artículo 318 del C.G.P.

El anterior traslado se fija en la lista No. 27 del 22 de septiembre de 2023, siendo las 8:00 a.m.

La Secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ